

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PRELUDIOS DE FERIA EN BUJALANCE.—Grupo de encantadoras señoritas que en unión de otras muchas componen el gracioso ramillete femenino, principal encanto de las simpáticas fiestas anunciadas

CASA DUARTE

Almacén de muebles de todas clases y estilos.

Dormitorios completos desde 300 pesetas

Almacén de venta: Gutiérrez de los Ríos, 15 (entrada por la Plaza de Almagra)

Talleres: calle Ravé, 19 B.--CORDOBA

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—Cine sonoro.—De nueve a una de la noche.—Magnífico programa.—EN TIEMPO DE NIEVE, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento sonoro extraordinario! Estreno en Córdoba de la maravillosa producción "Ufa" titulada EL DIABLO BLANCO por el coloso actor Ivan Mosjoukine y las bellísimas Betty Aman y Lil Dagover. Una producción de grandioso éxito.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Mañana gran programa. Próximamente ¡VAYA UNA VIDA! original película Metro Goldwyn Mayer y los grandes éxitos en español SOMBRAS DE CIRCO, CASCARRABIAS y GALAS DE LA PARAMOUNT.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Teles. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—A las siete y media y diez y media de la noche.—Reestreno de la graciosísima producción sonora por el célebre actor cómico El Bendrel, titulada 1980. Una fantasía del porvenir.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30; Media entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana CAMINO DEL INFIERNO, hablada en español por Juan Torena y María Alba.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—Debut de la gran compañía de comedias de Fortunato García.—Estreno de la graciosa comedia en tres actos de Pedro Pérez Fernández titulada EL TIO CATORCE. Magnífica interpretación.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.—Mañana colosal programa.—A las siete y media de la tarde cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy sábado 10 de Septiembre de 1932.—Formidable programa sonoro.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Los dibujos sonoros Cinaes LA FLAUTA ENCANTADA. Última e imborrable proyección de la estupenda comedia de gran mundo, presentada por Cinaes GRAN GALA TRAVES-TI.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Mañana domingo reestreno en español LOS CALAVERAS.

El Palacio del mantón de la China bordado, es sin discusión.

Los Almacenes Hierro Aragón

Los mejores cortes de trajes ingleses
cómpralos en las Pañerías Inglesas.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable
vaya a la venta del Carmen. Música
a todas horas del día y de la noche.

MANOLO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-18

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato para el día 10.

Pescada a la bullavesa

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría para la capital. Esperanza González, 26 años. Razón, López de Alva, 12, Córdoba.

GRACIA Mata Peláez, de 18 años de edad, se ofrece como ama de cría para media leche. Razón, Postretera, 3.

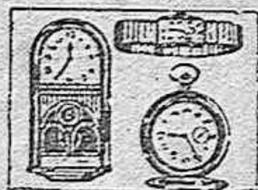
Arrendamientos

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Añón, calle Doce Octubre, 10.

EN SITIO céntrico necesario habitación para oficina. Escribir apartado, 59. Córdoba.

Varios

ROMERO. Pintor, revoco de fachadas, empapelado de habitaciones; rotulación en cristal. Céspedes, 14.—Córdoba.



RELOJES
QUILLET. -
Los más fi-
jos; adquiera
hoy mismo
el modelo

que desee, se lo facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.-Córdoba.

QUIEN quiera dinero que lea: Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el 5 de Agosto, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Traslado

SE TRASPASA fonda acreditada en sitio céntrico. Contando en la actualidad con buen número de estables. Razón en esta Administración.

Compras y ventas

TOMATE maduro y retal de madera de pino y chopo, se compra. Ofertas a Salvador Ortiz. Villafranca de Córdoba.

Informaciones de la noche



Labor positiva de las Cortes

La República ha logrado colocar los dos jalones perdurables para afianzar el porvenir de España. Con la aprobación de la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña, el régimen democrático ha conseguido definitivamente consolidarse.

Pese a los intencionados augurios de los que no han sentido, de los que no sentirán nunca la emoción de la República, la Democracia dando nuevos rumbos a la política española, va infiltrando su savia renovadora en todos los órganos del Estado, articulando su constitución con un concepto amplio y revolucionario.

La Reforma Agraria, sin constituir el ansiado avance social, significa una honda evolución en la economía nacional, basada en la justicia, que hará desaparecer toda la artificiosa organización que creó el régimen derrocado lleno de concupiscencias e inmoralidades.

Por otra parte el Estatuto constituye otro formidable paso que ha dado el régimen y que viene a asegurar su porvenir.

En la sesión de ayer, las Cortes coronaron brillantemente su honda labor legislativa con la resolución de los dos problemas cumbres que se le plantearon al advenimiento de la República.

La emoción y el entusiasmo con que se acogió en la Cámara la votación definitiva de las dos leyes, han demostrado la eficacia de las Cortes y el alto espíritu democrático que les anima, cuando se trata de laborar por la nueva España.

El extraordinario júbilo que ha provocado en Cataluña la aprobación del Estatuto, indica que la corriente de cordialidad entre aquella región y el resto de España se ha acentuado.

Cataluña debe a la República, a las Cortes españolas, el reconocimiento de sus libertades políticas y económicas que constituían el nervio de

sus aspiraciones, y esto, lejos de separarla hace unirla más al resto del país.

Y hemos de señalar el hecho de que se otorgan esas amplias concesiones autonómicas, en un ambiente cordial, efusivo, patriótico, tan distinto del huracán y hostil que presagiaban los enemigos del régimen, y la decepción de éstos será un motivo más de optimismo para la República.

Las Cortes han realizado en el año y medio de su funcionamiento, una labor positiva, fecunda, de amplias perspectivas renovadoras.

El país así lo va comprendiendo y presta a las Cortes un crédito de confianza, reconociendo que su capacitación y agotador esfuerzo realizado no encuentra paridad con ninguna otra a lo largo de la historia política de España.

Cortes republicanas. Optimismo, fe en el porvenir, comprensión para abordar los más áridos problemas. La obra magna ha culminado en los dos proyectos básicos, en los de mayor envergadura que se había presentado.

Se han sorteado escollos, se han orillado dificultades, se ha ido des-

brozando el camino, pero se ha llegado a aprobarlos. Las dos leyes han salido elaboradas para ser aplicadas inmediatamente y con la esperanza de obtener rendimientos sorprendentes para la prosperidad y engrandecimiento del país.

Bien está el breve descanso que se da el Parlamento para renovar energías y entusiasmos.

La labor parlamentaria ha sido prolija, ampliamente fecunda, en un espacio relativamente corto, como corresponde al momento revolucionario que atravesamos.

Despejado el horizonte político, con paso firme y sereno, la revolución sigue su marcha reestructurativa, arrojando los valores falsos y artificiales que tenían aherrojada la conciencia nacional, formando la España nueva sobre bases más justas, más equitativas, más humanas.

Los dos problemas de máxima transcendencia, de concepto más revolucionario, han sido resueltos.

Con emoción registramos el hecho y en nuestro espíritu se abre una ancha brecha optimista que nos obliga a mirar con orgullo la obra de la República presentándola como contraste y ejemplo a los que aún no quieren o no pueden comprenderla.

Asociación de Agricultores de Córdoba

El domingo 11 a las once de la mañana se celebrará la Junta general ordinaria de esta entidad en su local social y en segunda convocatoria, rogándose la asistencia a los asociados. El Presidente accidental, José Montero Tirado.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

La Urbana Incendios

La Urbana y El Sena

L' Urbaine Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Acuerdo importante de la Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso

Siendo práctica muy generalizada entre los buenos agricultores de la provincia de Córdoba, la operación conocida con el nombre "hacer los suelos" en olivares y en años de buena cosecha, para que el fruto recolectado por el sistema de vareo pueda ser recogido íntegramente, y encontrándonos por fortuna en este caso, en la mayoría de los olivares, esta Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso, de acuerdo con los señores ingenieros que integran la Jefatura Agronómica provincial, ha resuelto incorporar al plan de laboreo en olivares, publicado en el "Boletín Oficial" de 17 de Diciembre último, la referida operación de hacer los suelos, pero solo con carácter circunstancial por este año, a la vista de la cosecha pendiente, con las siguientes salvedades:

La obligatoriedad de la misma se refiere a olivares en secano, y siempre sobre la base de realizarla en árboles que tengan a la vista una producción aproximada de diez kilos de aceituna, como mínimo.

Se exceptuarán asimismo, aquellos olivares perfectamente labrados y allanados con pases de grada en los que la superficie del terreno está sin terrones, pulverizada y sin hierba.

Para todos los demás casos, esta operación será obligatoria entre los olivares de secano. Sobre esta base, las Comisiones de Policía rural requerirán a los propietarios para que realicen esta operación en la forma ordenada, procurando que en la mayoría de los casos no haya necesidad de que el expediente salga de su seno, ni tenga que ser impuesta, lo que no es difícil, si los propietarios se saben hacer cargo de que las disposiciones superiores hay que cumplirlas, y las comisiones locales emplean métodos persuasivos en su actuación.

Únicamente en los casos de injustificada negativa, por parte de los propietarios, a juicio de la Comisión de Policía rural, seguirá adelante el expediente incoado, ateniéndose a las reglas que se consignan en la Orden de 19 de Agosto último, ateniéndose a las reglas que se consignan en la orden de 19 de Agosto último, publicada en la "Gaceta" del 21. Estos expedientes, una vez informados, serán resueltos urgentemente por la Comisión Técnica Central.

Conforme dispone aquella disposición ministerial, los propietarios tienen derecho a formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente ante la Sección Agronómica, en la seguridad de que serán resueltas con estricta justicia.

Para que sirva de norma a las Comisiones de Policía rural, esta Comisión Técnica Central, les advierte que el número de jornales que como máximo pueden imponer

en esa operación, sea el de tres por cada cien árboles.

Se encarece a las referidas Comisiones Locales, procedan con alto espíritu de objetividad, siendo más bien generosas al enjuiciar sobre las excepciones, a fin de que en ningún momento haya motivo para que nadie, con razón pueda interpretar esta buena práctica cultural en un sentido distinto al que realmente tiene, de orden técnico y económico, como lo prueba el hecho de que muchos olivicultores vienen realizando esta operación por su iniciativa y sin necesidad de requerimiento alguno.

Las comisiones de Policía rural, no pondrán dificultad ni trabas de ningún género a los propietarios para que "hagan los suelos" en la forma y con los elementos que más convenga a sus intereses, como por ejemplo, empleo de sus familiares, horas de trabajo, en el caso de que sean los propios interesados quienes lleven a efecto la operación, etc., siempre que no se opongan en su actuación a lo legislado o convenido. En una palabra, dar la sensación de ecuanimidad y alta comprensión, única forma de que su autoridad esté nimbada por el respeto de patronos y obreros, que no deben ver parcialidad en su actuación.

Madrid 7 de Septiembre de 1932.—El presidente, JOSE M. DIEZ MENDIVIL.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

COLEGIO DE LA ASUNCION

Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externado y semi internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos, y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de primera enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

El Director del Instituto y Rector del Colegio, ANTONIO JAEN.

Nota: La matrícula del internado de señoritas será provisional hasta que se reúna el número suficiente para su sostenimiento,

¿ Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez ?



Los polvos Tokalón con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

COLABORACIÓN

LA RAYA DEL DÍA 10

El 10 de agosto echó la joven República una raya al pie de su breve pero bien trabajada historia y se dispuso a empezar vida nueva. Había seguido hasta aquí marcha despejada sin reservas, confiando en sí misma. Venían diciéndole sus más graves consejeros que había de ser igual para todos; y recordándola que su cuna estuvo en unas elecciones, donde votaron contra la monarquía de don Alfonso muchos que no habían sido nunca republicanos. Yo creo que ni uno solo de los que entonces ayudaron a nacer a la República se ha vuelto contra ella después. Los que reaccionaron fueron los otros, los derrotados del 12 de abril. Pero, en fin, también se le aconsejó a la República que fuera generosa, comprensiva e inteligente con sus mayores enemigos. Así lo hizo, y esa política, buena hasta cierto punto, dura hasta el día del pronunciamiento. Ante la calidad y cantidad de gentes complicadas—hablo de la calidad oficial, de los puestos oficiales que servían—, se ha visto que era ya demasiada inocencia, hasta para una niña, y se ha resuelto separar de sus mandos a todos los funcionarios capaces de abusar de ellos. No ya los generales que se pronuncian, sino los otros funcionarios que dificultan, embarazan, detienen los asuntos, fallan o despachan en contra: es decir, que llevan su guerra en la forma más perjudicial y más molesta para la República.

§ § §

Entre un amigo, de cualquier provincia, en cualquier oficina... Tiraría la raya el día 10, acaso ya no pueda hacer semejantes observaciones. Pero era muy frecuente el caso. Entraba el amigo, de buena fe, suponiendo que iban a servirle o ayudarle. Se encontraba a un señor leyendo su periódico: monárquico, naturalmente. Si quería que le atendiera, perdía el tiempo. Pero si solo quería enterarse de las razones que aquel señor alegaba para no trabajar, la cosa era muy fácil. Sin el menor cuidado, le explicaba que "mientras esto durase" él seguiría haciendo lo mismo: no hacer nada. El boicot a la República. Y si era posible, el sabotaje. Estas gentes, estos señores de Courteline: M. M. les ronds de cuir, los señores chupatintas tenían la seguridad más absoluta de que el primer pronunciamiento echaba abajo la República. Ellos ayudarían en lo que pudieran, aunque no fuese mucho. Otros de más categoría, con cargo que ejerce jurisdicción, que llega incluso a disponer de vidas y ha-

ciendas, estaban en condiciones de dar un empujón más fuerte. Pero no hay enemigo pequeño. La República debía contar con los diente-cillos de los roedores.

¿Se me permite una digresión, fuera ya de la política? Yo creo que aquí no influye tanto la inclinación monárquica, ni la gratitud a los valedores, ni la esperanza de mejora en el escalafón, etc., como otra cosa mucho más decisiva sobre el mal burócrata: tener una excusa grande para estorbar, para dificultar, para no interesarse en el trabajo y, si queremos decirlo francamente: para no trabajar. El empleado que tiene perfecto dominio de la geografía de su covachuela, que sabe sus secretos y los considera suyos, propios, con lo cual ejerce, a pesar del timbre con que el jefe requiere su presencia, una pequeña tiranía omnimoda, no es nunca el empleado holgazán. Pero suele ser tradicionalista, reaccionario; siente una repugnancia hiperestésica a toda reforma, a toda intervención que le parezca irrespetuosa. El mal trabajador se pondrá en contra del régimen nuevo si cree que va a durar poco, porque mientras la cosa se resuelve deja de arrimar el hombro, por principios. Y el funcionario que lleva él solo, en peso, la oficina, que se aferra a sus prácticas, a sus hábitos, tampoco suele ver con simpatía los tiempos revueltos. Luego, ¡la invasión del pueblo soberano, que se cree, en efecto, soberano! ¡Las miradas de investigación, de tasación! ¡El ojo fiscal del pueblo muchedumbre sobre las oficinas públicas! Todo esto desrevuelve sus posos monárquicos. Para estos funcionarios el público es mucho más temible que para el actor o para el autor. Ni el autor ni el actor, le aborrecen nunca, porque lo esperan todo de él, mientras que al funcionario no le interesa el público, porque cobra su sueldo del Estado o de cualquier otra corporación. Muchos llegan a creer que se les ha dado una renta y no un trabajo.

Pero basta ya, y volvamos a la raya del 10 de agosto.

§ § §

Los partidos republicanos quieren defenderse. Hay toda una burocracia—que no es esa de que acabo de hablar—, y que domina gran parte de la vida provincial. Conviene citar ejemplos, ya que en el seno de algunos grupos parlamentarios se ha empezado a tratar, por necesidades de la defensa, de lo que pudiéramos llamar parte política de la Administración. ¿Cómo pueden descuidar los

partidos el dominio de todas las zonas de influencia política y administrativa y el manejo de todos los pequeños resortes de poder? Hasta ahora nadie pensó en que el nuevo régimen necesita servidores y funcionarios afectos, pero después del último episodio todos han visto que hace falta defenderse. Hay en la vida nacional y provincial cuadros de mando tan importantes como los del Ejército. Citaremos algunos, y veamos si tiene o no interés que aceptemos sin comprobación lo que estaba ya mandado antes del 14 de abril:

Delegados de Hacienda.

Recaudadores de contribuciones.

Abogados de Compañías ferroviarias.

Concesionarios de líneas de autobuses.

Vocales elegidos para las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola y Comercial e Industrial.

Presidentes de Audiencia.

Magistrados.

Fiscales.

Jueces.

Inspectores del Timbre.

Abogados del Estado.

Inspectores provinciales de Sanidad.

Agentes distribuidores del Monopolio de Petróleos.

Jefes de estaciones telefónicas.

Secretarios de Gobiernos civiles.

Agentes de los Ayuntamientos...

No se trata de remover todo el personal, sino de comprobar la seguridad que ofrece. Y jamás se hubiera hablado de ello sin lo que va saliendo como consecuencia de la intenciona del 10 de agosto.

Luis BELLO

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para mañana domingo son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Fernando Kindelan Ortiz, Realejo, 92.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.



TESIS DE OTOÑO

Nuestra sensibilidad, está dividida en cuatro estaciones como los años. Que son a saber: cursilería, sentimentalidad, tristeza y sumergimiento. Estas cuatro estaciones, responden a las otras cuatro de que el año se divide: Primavera, Estío, Otoño e Invierno...

Y hoy, en este día de Estío, disfrazado de Otoño, empezamos a sentir la tristeza infinita de lo gris. El cielo está a punto de saltársele las lágrimas. Chispea. Las baldosas de las aceras se cubren con las pecas. El rostro de las calles se asemeja al fotogénico niño pecoso de La Pandilla. Nosotros nos asomamos al panorama interior y observamos que también nuestro cielo es gris y está a punto de que se le salten las lágrimas...

Bajo esta impresión otoñal contemplamos las perspectivas políticas apoyándonos en la balaustrada de nuestro mirador, pero sin sacar mucho la cabeza para evitar que el cuerpo se nos vaya detrás y caigamos de lleno en la pradera del comentario. No está nuestro espíritu hoy para comentar. Ni siquiera somos grandes de España para temer por nuestros latifundios. Nuestra grandeza es la grandeza miserable de los que nada tienen y nada esperan.

Sin embargo la justicia a rajatabla sin premeditación ni equilibrio puede responder a un sentido revolucionario de inconsciencia. Y nosotros anhelamos una revolución consciente y culta como corresponde al valor cívico y al sistema en virtud del cual fué implantado el régimen republicano en España. Medir por el mismo rasero a los que no hicieron emigrar sus capitales y contribuyeron con ello al afianzamiento de la República, que a los que intervinieron de un modo rotundo en las monarquizantes algaradas, atentando al régimen no nos parece ético. Castigo para todos. Una ley inflexible para todos los que hayan bordeado la ley, pero la ley debe defender también a los que se ajustaron a las leyes y las respetaron, fortaleciendo la República.

En síntesis, este es nuestro criterio. Criterio de republicano ético. Criterio de justicia razonable. Criterio de revolución culta.

Y naturalmente a pesar de nuestro panorama gris y del cielo lacrimoso

de este día de estío disfrazado de otoño nos rebelamos contra el ensañamiento queremos el prestigio de la República y el ensañamiento no nos parece una medida prudencial ni siquiera inteligente.

Esta tesis en nosotros tiene la fuerza contundente que le presta la grandeza de nuestra miseria. No podemos aparecer como sospechosos ante los ojos de nadie. Porque ni siquiera tenemos un pariente dentro del privilegio del latifundio. Ni nos une vínculo alguno con la pasada ex grandeza de esta aristocracia española, que vino a dar en estos señoritos del lacayismo monarquizante.

Dicho esto nos quedamos tranquilos, creyendo haber cumplido con un deber de republicanismo, de ética y de justicia...

Joaquín ROMERO-MARCHANT

Los cafés tostados "Regina" se distinguen por su exquisito aroma y excelente paladar. Tostador automático instalado a la vista del público.—G. de los Ríos, 34.—Teléfono, 2110.

NOTAS DEL GOBIERNO

El gobernador restablecido

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba estuvo esta mañana en su despacho oficial el Gobernador civil de la provincia, don Manuel María González López.

La huelga del ramo de construcción

Refiriéndose a la huelga en el ramo de construcción dijo el gobernador a los periodistas, que continuaba en términos pacíficos, no habiéndose registrado incidente alguno.

Agregó que habían entrado a trabajar en una obra y que estima que la huelga está virtualmente fracasada, por falta de ambiente.

En libertad

También dijo el gobernador a los periodistas que había ordenado fuera puesto en libertad el farmacéutico de Castro del Río, don Lucas Criado que estaba detenido por el movimiento monárquico.

Se ha ordenado que el citado farmacéutico, el recobrar la libertad venga a Córdoba para entrevistarse con el gobernador civil.

El caso de Rute

Refiriéndose a la protesta por el reparto de utilidades, del Comercio y la industria de Rute, aclaró el señor González López, que estuvo expuesto el tiempo reglamentario, sin que se presentara recurso alguno, por lo que es ya firme y están obligados a su pago.



VIAJE CULTURAL DE EXTRANJEROS.—Maestros y profesores normales de la República francesa, que ayer estuvieron en Córdoba visitando sus monumentos artísticos incomparables y varios establecimientos de enseñanza, a cuya organización tributaron sinceros elogios.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

A su llegada a San Sebastián se tributa un gran recibimiento al Presidente de la República

AZANA RADIA UN DISCURSO DIRIGIDO A LOS CATALANES

Madrid, 10 (3,15 t.).—El señor Azana desde el micrófono del ministerio de la Guerra ha radiado hoy un discurso dirigido al pueblo catalán.

Comenzó diciendo que el 9 de septiembre, fecha de la aprobación del Estatuto, señala el punto culminante de la obra reestructiva que España emprendió al advenimiento de la República.

Añade que las Cortes con inmensa satisfacción han coronado esta obra atendiendo al verdadero sentir del pueblo.

Se ha aprobado una ley fundamental que restaura la esencia política de Cataluña con normas de justicia y libertad en las que se inspira la República.

Me siento orgulloso de haber gobernado en esta fecha memorable con las prestigiosas personas que forman el Gabinete y con el apoyo de los partidos republicano y socialista que han hecho posible dar cima a tan magna empresa.

Lo que hace meses parecía difícil se ha conseguido y de la elaboración de esta ley solo queda la alegría de verla realizada y un pueblo que se siente satisfecho en sus anhelos de libertad.

Añade que éstas serán las bases para el engrandecimiento de nuestro pueblo y la prosperidad de España.

Termina diciendo que felicita a los catalanes y expresa su confianza de que no se vean interrumpidas las corrientes de fraternidad entre todos los españoles, desando hacer una República que sea amada y respetada por todos y que constituya la guía en el camino de la justicia.

Al finalizar su discurso gritó: ¡Cataluña; adelante por la República y por España!

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE BRUSELAS

Madrid, 10 (3,15 t.).—El embajador de España en Bruselas ha comunicado detalles de la participación de España en la Exposición de Arte Antiguo.

Dice que los promotores de esta exposición van a crear la fundación Roeli en pro de la Paz, el Arte y la Ciencia.

Esta fundación será un hogar de las actividades culturales dedicado a las juventudes de todos los países.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas se refirió a las noticias publicadas por los periódicos sobre los sucesos ocurridos en un pueblo de Navarra.

Dijo que ya el gobernador de aquella provincia había rectificado la noticia y que no ha habido heridos ni disparos por parte de la fuerza pública.

Solamente resultaron algunos contusos por culatazos.

Terminó diciendo que se había interesado la captura del autor de la noticia.

EN SITUACION DE DISPONIBLE

Madrid, 10 (3,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo que pase a situación de disponible forzoso el general don Fernando Berenguer, auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada.

EL DECRETO SOBRE TRIGOS

Madrid, 10 (3,30 t.).—Se ha facilitado el texto del decreto relativo a trigos aprobado en el Consejo de ayer.

Regula los organismos locales y provinciales de los tenedores de trigo, garantiza las compra-ventas, las tasas máxima y mínima, la organización del Crédito Agrícola, etc.

EN PRO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid, 10 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana numerosas visitas.

Entre ellas le visitó una comisión de la Federación de Empresas periodísticas que fué a solicitar el levantamiento de la suspensión de los periódicos madrileños.

PIDIENDO UNA DISTINCION PARA FECED

Madrid, 10 (4,30 t.).—Una comisión de la Federación de Labradores y Arrendatarios de Andalucía y Extremadura ha solicitado del jefe del Gobierno que se conceda al presidente de la Comisión de Reforma Agraria señor Feced, la más alta condecoración de la República.

EL DIA DE LA LIBERTAD CAMPESINA

Madrid, 10 (4,30 t.).—Parece que se va a acordar que el día 8 de septiembre se conmemore anualmente el Día de la Libertad Campesina, festejando así la fecha de la aprobación de la Reforma Agraria.

JUECES SEPARADOS DE SUS CARGOS

Madrid, 10 (4,30 t.).—El ministro de Justicia ha firmado los siguientes decretos:

Separando definitivamente del servicio a don Javier Ruiz del Portal, juez municipal del Distrito de la Derecha de Córdoba.

Idem idem a don Leandro Martínez, juez de Instrucción del Distrito de la Magdalena de Sevilla.

Idem idem a don Rafael Vlançe, juez de Instrucción de Tineo.

Idem idem a don Juan Gomáriz, juez de Instrucción de Tardienta.

Idem idem al juez don José Paléstro.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES OBJETO DE UN GRANDIOSO HOMENAJE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 10 (3,30 t.).—Esta mañana en el sudexpreso de Hendaya llegó el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Obras públicas y Estado.

A pesar de la copiosa lluvia que caía el recibimiento que se le ha tributado ha sido grandioso.

Desde mucho antes de la hora anunciada, la estación y los alrededores se hallaban invadidos por un enorme gentío.

Al entrar el tren en agujas las bandas de música interpretaron el himno nacional y la multitud desbordó su entusiasmo en vítores y aclamaciones.

La comitiva se formó con grandes esfuerzos a causa de la aglomeración de público.

El Presidente y su séquito marcharon a la residencia donde se alojarán.

Durante todo el trayecto que recorrió la comitiva no cesaron las ovaciones y vítores al Presidente de la República.

LA CESION DE UN EDIFICIO

Granada, 10 (6,15 t.).—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de un telegrama del ministro de Instrucción pública comunicando que se había firmado el expediente cediendo el castillo de Bibataurín para la instalación de la Diputación provincial.

El presidente de la Diputación ha dicho que las obras de adaptación de dicho edificio comenzarían dentro de unos veinte días, pues para ello se encargaría de que los trámites burocráticos se llevasen a cabo rápidamente.

El importe de las obras pasará de 350.000 pesetas.

AZANA A SANTANDER

Santander, 10 (6,15 t.).—Se confirma que a fines de este mes vendrá a Santander el jefe del Gobierno.

Se propone pronunciar un discurso al que se concede importancia.

EFERVESCENCIA EN UN PUEBLO

Granada, 10 (6,15 t.).—Con motivo de anomalías cometidas en la confección del repartimiento general de utilidades existe mucha efervescencia en el pueblo de Caniles.

A dicho punto marchó un delegado del gobernador y ante él han presentado sus dimisiones el alcalde y la junta de repartos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Granada, 10 (6,15 t.).—En el kilómetro 13 de la carretera de Torre del Mar fué encontrado el cadáver de un hombre.

Identificado resultó llamarse Vicente Conejo Verdugo.

El cadáver fué identificado por un hijo del fallecido manifestando que su padre había desaparecido de su casa el día 6 del corriente.

ENTIERRO DE UN CAPITAN SUICIDA

Granada, 10 (6,15 t.).—Se ha verificado el entierro del cadáver del capitán de Intendencia don Fernando Góngora Jurado que se suicidó el día anterior disparándose un tiro en el corazón.

El duelo fué presidido por el comandante militar de la plaza, general García Aldave.

AYUNTAMIENTO

Detalle de las notas entregadas por el señor alcalde a S. E. el Presidente de la República, interesando interponga su valiosa influencia para la resolución de los asuntos a que se contraen y que se encuentran pendientes de tramitación en los distintos Ministerios del Gobierno de la República

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Resolución definitiva del expediente de deslinde de las vías pecuarias, del término municipal de Córdoba y del desviación de la Cañada de Soariana a su paso por Córdoba.

MINISTERIO DEL EJERCITO.—Resolución de la instancia presentada por este Excmo. Ayuntamiento, interesando se reintegre a la municipalidad para en ella construir una barriada de casas baratas, la parcela de terreno de treinta y cuatro mil novecientos noventa y ocho metros cuadrados con setenta y ocho decímetros que al pago de los "Aguijones" en el ruedo y término de esta población, adquirió la Corporación y entregó al Ramo de Guerra; para la construcción de un edificio que se destinaria a Depósito de recría y doma. Igualmente se interesa también se acuerde hacer entrega de la parcela de terreno de cuatro mil ciento cincuenta y siete con veinte y cinco metros cuadrados, agregada a la anterior y que se donó al ramo de Guerra a iguales fines.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—Resolución favorable a la petición formulada por este Ayuntamiento interesando se incluya en el grupo A de los proyectos de Ferrocarriles el llamado de Puertollano a Córdoba en el lugar de en el grupo B., donde ha sido incluido.

Que el vigente plan de obras a realizar por la Mancomunidad del Guadalquivir se rehabilite la construcción del Pantano de "La Angostura", sobre el río Guadiato tal y como fué proyectado e incluido en el plan de obras para 1930, así como el crédito necesario para su inmediata ejecución y cuyo proyecto tiene Córdoba que defender con todo entusiasmo, porque para ella es de vida o muerte para su ulterior desarrollo, por tratarse del último río de su cuenca aprovechable en el doble aspecto del riego y energía eléctrica y no existir medios hábiles de crear, una vez encauzado a otra atención otro que le sustituya en el cumplimiento de

los fines que se persiguen y porque además supondría el riego de la Sierra y la Campiña, de incomparable belleza, la primera pero falta de agua necesaria para su cultivo, a más de que permitiría municipalizar el servicio del alumbrado, que solamente, en lo que al de carácter público se refiere, supone para el presupuesto municipal, una carga anual de quinientas mil pesetas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Resolución favorable a las conclusiones presentadas en doce de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, sobre haciendas locales de Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes, acordadas en la conferencia que tuvo lugar conforme a lo ordenado por Decretos de 27 de Noviembre y 4 de Diciembre del dicho año 1931.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Que se construya el grupo escolar para niños, proyectado en el Campo Madre de Dios y el de niñas y párvulos de la Huerta del Rey, sobre la base del estudio de construcciones escolares en Córdoba, formulado por don Francisco Azorín.

Resolución favorable de la solicitud elevada por este Ayuntamiento, interesando la efectividad de la subvención para la Colonia Escolar establecida en Málaga el año anterior y también para cantinas escolares.

Que se acuerden satisfacer las siguientes subvenciones:

Una de diez mil pesetas para cada una de las dos aulas construidas por el Ayuntamiento en el Grupo de López Diéguez y una en el de "Rey Heredia"; para la colonia escolar enviada a Málaga en el presente año; para cantinas y colonias escolares en general y en particular, la ofrecida por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública para el "Grupo Carlos Rubio", así como también la máquina de escribir y coser igualmente ofrecida.

Que se acuerde ceder al Ayuntamiento el edificio de la calle Encarnación Agustina que ocupa la Escuela de Veterinaria, para en él instalar escuelas.

Que se atienda la instancia presentada por el señor Presidente y vocales del Patronato local de Formación Profesional de Córdoba, interesando no se apruebe la propuesta contenida en el proyecto de Reglamento orgánico de las escuelas industriales, por el que serían suprimidas en la Escuela Industrial de esta ciudad, las enseñanzas técnicas-superiores.

Córdoba, cinco de agosto.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembosado.

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimo

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora de la Cámara Agrícola

El Presidente de la Comisión gestora provincial manifestó esta mañana a los periodistas que el día 12 del actual celebrará sesión la Cámara Oficial Agrícola, y en dicho acto tomará posesión del cargo de Presidente de dicha Comisión gestora, cargo que hasta ahora está vinculado al que desempeña en la Diputación provincial.

La Escuela Normal de Maestras

El señor Baquerizo García, ha celebrado una reunión con el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras para tratar del acto de la apertura de curso y del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la de Maestras en la calle del Buen Pastor, cuyas obras son de necesidad urgente.

Militares

Presentado

En esta Comandancia Militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Pedro Bruzo Valdés, que regresa a su destino de Barcelona, terminado el permiso que disfrutaba.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 10 de septiembre de 1932.
Semana del 11 al 17 de septiembre de 1932

Reses mayores.—Don Gaspar Rojas, 5 a 3,46; don José López Crespo, 2 a 3,47; don Pedro Crespo, 2 a 3,47; don José del Pino, 2 a 3,47; don Francisco Pino, 8 a 3,47; don Manuel Ramírez, 5 a 3,47; don Francisco Roldán, 4 a 3,48; don Manuel Criado, 5 a 3,50.

Terneras.—Don José del Pino, 3 a 3,80; don Francisco Pino, 3 a 3,80; don Juan Castro, 2 a 3,80.

Menores.—Don Esteban Díaz, 4 a 2,50; don Francisco Belmonte, 8 a 2,50; don Esteban Díaz, 12 a 2,50.

Los precios libres para el entrador son: de 3,21 a 3,25 para el ganado vacuno; a 3,40 para terneras; a 2,25 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 12 de septiembre hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 4,00 pesetas kilo; sin hueso, 5,60; ternera con hueso, 4,30; sin hueso, 6,00; macho, 3,00.

En honor de don Miguel Fernández Márquez

Entre un grupo de ferroviarios y también de otro de amigos íntimos del jefe de esta estación central de los ferrocarriles y Presidente de la Zona 21 de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, don Miguel Fernández Márquez, surgió, simultáneamente, la idea de dedicarle un homenaje popular, como prueba de agradecimiento por el éxito de su gestión y brillante resultado del viaje de S. E. el Presidente de la República, para los actos celebrados con motivo de la imposición de la primera piedra del edificio social y escuelas de los ferroviarios.

La idea tuvo cristalización en un banquete que se verificará el día 16 del corriente a las diez de la noche, en el Hotel Simón.

Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría del expresado hotel, al precio de diez pesetas.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Ultima hora

Cae al suelo, se rompe el cántaro que llevaba y se causa graves lesiones.

A última hora de la tarde ha ocurrido un desgraciado y grave suceso en la calle de Valderrama.

Isabel Díaz Aroca, de 56 años, llevaba a su casa un cántaro lleno de agua.

Resbaló la mujer con tan mala fortuna, que cayó al suelo, rompió el cántaro y se hirió con los tuestos.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistida de amputación traumática del dedo anular izquierdo a nivel de la segunda falange; herida contusa en el dedo medio izquierdo, con destrozos en el tendón extensor y erosiones en la rodilla izquierda.

Después de asistida pasó a su domicilio, en grave estado.

El juzgado entiende en el asunto.

Otro herido en riña

En otro lugar de esta edición damos cuenta de haber sido asistidos dos hombres, por malos tratos, a consecuencia de cuestiones de trabajo.

Por el mismo motivo fué asimismo maltratado Manuel Perea Utrilla, que recibió asistencia en la casa de socorro de una herida en la región superciliar, contusión en la cara interna del brazo derecho y otras lesiones, calificadas de pronóstico reservado.

La autoridad correspondiente actúa en el asunto.

Mujer lesionada

María Segura Calzado fué curada esta tarde de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Se la causó otra mujer con la que riñó en la plaza de Abades.

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



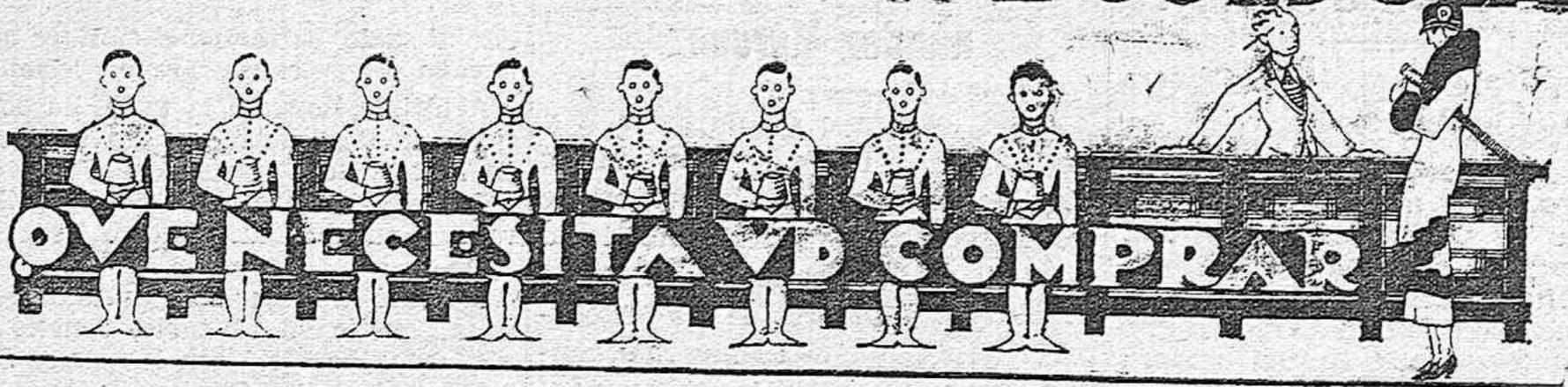
**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

Reconstituyente
enérgico y activo
aprobado por la Academia
de Medicina y de uso lo mismo
en invierno que en verano.

Es inalterable.

No se vende a granel.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Relojería Royal

JOYERÍA, PLATERÍA Y ORFEBRERÍA

Extenso surtido en filigrana cordobesa.—Grandes existencias en toda clase de géneros :: :: :: del ramo :: :: ::

TALLERES de COMPOSTURAS

FRANCISCO PÉREZ Y PÉREZ

Claudio Marcelo, 12 :-: Córdoba

Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

PEDRO LOPEZ, 28 - Teléfono, 2-6-9-2

Zafra Polo

Pablo Iglesias, 19

Nuestras populares "SEMANAS FIN DE MES" ofrecen a usted la ocasión más propicia para sus :: :: :: compras :: :: ::

ZAFRA POLO - Tejidos

Tintorería y Quitamanchas

Casa Marín

Gran rebaja de precios con motivo del traslado de sus talleres a esta población

Trajes de caballero a teñir, 12 pesetas; idem a limpiar, 7. Reforma de Sombreros de señora, 4 pesetas.

MARMOL BAÑUELOS, 13.

(Frente al H. Cuatro Naciones)



FINISIMAS
CRISTALERIAS

Talladas a mano en cristal sonoro a plazos de once pesetas al mes nada por adelantado, muestras a disposición. Representante, F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29
Teléfono, 2903.—Córdoba

No le dé vueltas a su cabeza; los mejores CALZADOS y más baratos

CASA MONTILLA

CLAUDIO MARCELO, 19

Sucursal;

Calzados Imperio

CALLE MALAGA, 9

FABRICA DE JUGUETES y ESTUCHES para ALHAJAS

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro

Especialidad en toda clase de estuches y de juguetes

Se admiten encargos exprofeso

EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

CASA YNY Calle Málaga, 6

PETACAS, CALCETINES, CINTURONES, CORBATAS, LIGAS, BASTONES, ETC.

Verdaderas novedades en todos los artículos con grandes existencias a precios baratos, es lo que presenta esta casa CALLE MALAGA n.º 9.

PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS

Gran surtido a precios económicos.

Almacenes de Batería de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR" REVOLVERES "TANQUE" ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS DE FOT-BALL

"Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION garantizándola con aparato "Eugene"

Ondulación "Marcel" y al agua GONDOMAR, 6 PRINCIPAL

TELEFONO 2-4-7-9

ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS a diario, verdadera especialidad de esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos reconstituyentes, Coñac y Anisados de las mejores marcas—VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113

Servicio rápido a domicilio. BONIFICACION por consumo del 2 al 3 por 100 según cuantía de las compras efectuadas en esta CASA.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALTRATADO POR UN INDIVIDUO

Durante la madrugada de hoy ingresó en la Clínica de la calle de Góngora Antonio Roldán Manso.

Fue asitado de contusión con equimosis en el tórax.

Dicha lesión se la causó al maltratarlo en el paseo de la Victoria, un individuo desconocido.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

A requerimiento de Rafael Gómez Hidalgo, ha sido detenido don Pedro García del Prado, que continuamente lo amenaza y lo persigue.

Fue intervenido al señor García del Prado un revolver cargado, para cuyo uso carecía de licencia.

El asunto está en manos del Juzgado de Instrucción.

EL DESCARRILO DE ANOCHE

A las cuatro y media de la madrugada de hoy quedó expedita y reparada la vía en el lugar donde ocurrió el descarrilo, restableciéndose la circulación de los trenes.

MALOS TRATOS

Antonia González Guerrero ha denunciado a María Valera Laso, porque continuamente la hace objeto de malos tratos.

Se ha trasladado la denuncia al Juzgado.

NINO LESIONADO

En la Casa de Socorro fue asitado de contusiones en el ojo derecho el niño Rafael Valle Bernier.

Dicha lesión le fue causada de un puñetazo por Miguel Sánchez Barrios.

Se ha trasladado la denuncia del suceso al Juzgado.

DOS HOMBRES HERIDOS

Esta mañana han ingresado en la Clínica de la calle de Góngora José Vázquez Fraguas y Rafael López Millán.

El primero padecía contusión con hematoma en la región parpebral y erosiones en la cara.

Presentaba el segundo una herida en el parietal izquierdo.

Parece que ambos habían sido maltratados por otros individuos, por cuestiones de trabajo.

El Juzgado entiende en el asunto.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Córdoba, don Elcy Vaquero Cantillo.

Regresó de San Sebastián, donde pasó la temporada veraniega don Francisco Barriobueno.

Marchó a la Mancha nuestro compañero en la prensa don Juan Herrera Montes.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Se verá ante la sala primera la causa por uso de armas, procedente del Juzgado de Rute, contra Francisco Toro, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Guerrero.

Ante la sección primera, también se verá la causa por estafa, procedente del Juzgado de Córdoba, contra José Navarro.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Barbudo.

Se verá ante la sección segunda la causa por atentado, procedente del Juzgado de Aguilar, contra Gregorio González Trejo.

La defensa del procesado corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Castiñeira.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha dictado los siguientes fallos:

Lucena, uso de armas. El procesado Antonio Barco González, es condenado a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Izquierda, lesiones. Antonio Lara Gallardo es condenado a cuatro meses y un día de prisión y pago de 175 pesetas de multa.

Izquierda, robo. Absolviendo al procesado Jeremías Jorge.

También la sección segunda dictó las siguientes sentencias:

Montoro, hurto. Francisco Lara Vega, cuatro meses y un día de arresto mayor y dos pesetas de indemnización.

Montoro, tenencia de armas. Antonio Martínez Garzón es condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejuna, robo. Teófilo Chavaz Acebo. Dos meses y un día de prisión.

DEL MUNICIPIO

El Alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho que ha recibido del señor Secretario general de la Presidencia de la República, la siguiente carta:

"Señor don Francisco de la Cruz Ceballos. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Mi querido amigo: Por encargo de señor Presidente de la República, tengo el gusto de manifestarle que las notas que entregó V. durante la estancia de S. E. en Córdoba, han sido cursadas con especial recomendación a los Ministros de Instrucción pública, Agricultura, Guerra, Obras públicas y Hacienda, a que respectivamente correspondían.

Con este motivo me es grato reiterarme de V. afmo. amigo q. e. s. m., R. S. Guerra, 9 septiembre 1932."

Sucesos en la provincia

Por viajar sin billete

Han sido detenidos por la guardia civil de Fernán Núñez Manuel Merino Luque y Antonio García Caña, que viajaban sin billete.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Uso indebido de armas

En Jauja ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente Serafín Gómez Romero, a quien fue intervenida un arma para cuyo uso carecía de licencia.



UNA INAUGURACION.—Grupo de asistentes a la inauguración del nuevo local, que la ferretería EL CANDADO abrió ayer al público en la calle de Claudio Marcelo, 11

Una excursión interesante

El día 11 del corriente a las 5'25 horas, saldremos los exploradores a realizar una excursión cultural al Pantano de "El Chorro".

Esta excursión interesantísima en extremo, nos servirá de lección provechosa y de ella extraeremos profundos conocimientos, que ensancharán el campo de nuestra juvenil inteligencia.

Nuestro entusiasmo es extenso y nuestra alegría se patentiza, al pensar en las grandezas innumerables que vamos a contemplar en aquella maravillosa sierra de nuestra tierra hermana; en aquella Málaga bella, trabajadora y rica, que tanto ha progresado en el cultivo de la productora vega, por el inagotable manantial que construyeron los hombres, para dar savia a las plantas, que sobre la fértil tierra se sembrarán.

La obra que representa el pantano de "El Chorro", es la más importante del ramo y pone de manifiesto cuan grandiosa es la inteligencia de la ingeniería española, que ha logrado con su ciencia llevar a efecto la construcción del pantano y de un ferrocarril tan estratégico como pocos de los que existen en el mundo civilizado.

"El Chorro" ha causado la admiración de cuantos españoles y extranjeros lo han contemplado y causará la admiración nuestra, ya que tanto gustamos de contemplar las maravillas naturales y las grandiosas obras construidas por la mano del hombre.

Nunca como ahora podemos estar más contentos, ni gozaremos tanto, ya que en esta ocasión nos acompañan respetables amigos y admiradores de la cultura, de la ciencia, del arte y del trabajo.

Muchos profesores, profesoras, estudiantes y amigos, se han adherido a nuestra excursión cultural y gozamos por llevar con nosotros, tan grata, cual distinguida compañía que al par que nos anima, podrá comprobar cual es la labor excultista, que realizamos dentro de la Institución de los exploradores de España.

La Compañía de Andaluces, con un rasgo de generosidad digno del mayor encomio, ha facilitado cuantos medios pueden contribuir a la mejor realización de nuestro viaje de estudios y nosotros agradecemos profundamente este altruismo generoso de la Compañía.

El señor Ingeniero jefe del Pantano de "El Chorro", se ha excedido en concesiones facilitando la visita a todas las obras de su demarcación, por lo cual no podemos menos que demostrar nuestro agradecimiento merecido.

Este viaje de estudios, que tanto ansiábamos realizar, es una de las

excursiones que más entusiasman nuestro ánimo y más alienta nuestro espíritu y nos congratulamos una vez más, por pertenecer a nuestra hermosa, cual bella y altruista Institución, como única que eleva a la infancia y juventud al nivel de cultura, de trabajo y de amor a la humanidad.

Sigamos hermanos exploradores, con nuestro afán de progreso; continuemos camaradas por el camino expedito de la cultura y demostremos a nuestros detractores, que el lema "Siempre Adelante", se cunde sin rémora y que el explorador es sano y virtuoso, es valiente y honrado amante de la cultura, de la naturaleza, de las plantas, de los animales y más amante todavía de esta humanidad, que pugna por elevarse a la meta de la civilización.

¡Qué grata será nuestra excursión a "El Chorro"!

Lobo Blanco

DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz

TRASLADA:

su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

Quien quiera dinero que lea: Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el 5 de agosto, pueden presentar el ticket de la National y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra

UN MANIFIESTO

Al pueblo de Córdoba

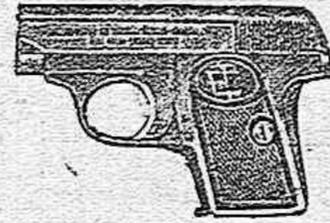
Manifestamos al pueblo de Córdoba y su provincia, que habiéndose terminado la operación de balance que todos los años hace en Agosto, el establecimiento de tejidos, ropa hecha y géneros de punto, conocido por EL METRO, participamos que con tal motivo, durante todo el mes de Septiembre, se liquidan infinidad de artículos y retales sobrantes a precios de verdadera ocasión.

Comete una gran torpeza, todo comprador en referidos artículos, si antes de efectuar compras no visita EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sea nada más que para imponerse de los precios y del gran surtido que en las cuatro casas de EL METRO, se presenta.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

Precio fijo verdad.

CAZADORES



Escopetas para toda clase de pólvoras a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrasados alemanes y perdigón endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos.

Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2163. Córdoba.

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

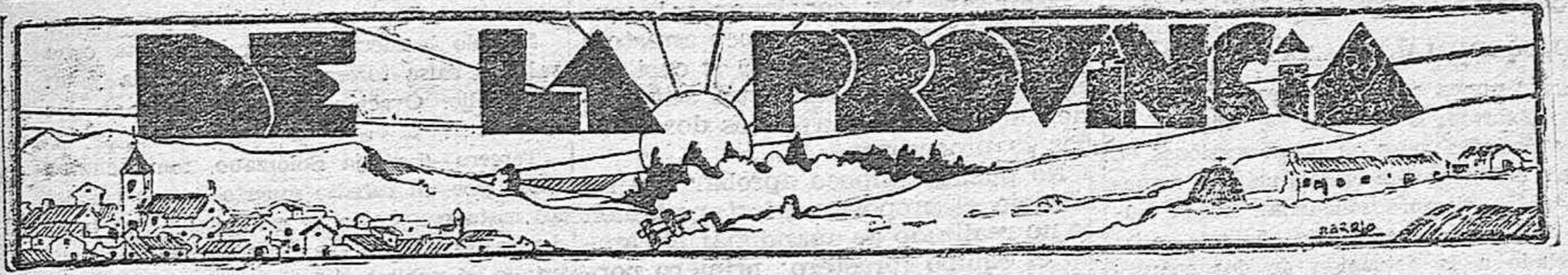
ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS



Baena

EL VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CORDOBA

A las cinco de la tarde del día 7 del actual, y procedente de su pueblo natal, Priego, tuvimos en este pueblo el alto honor, la gran alegría de tener entre nosotros, solo por unos minutos, a nuestro querido paisano, a nuestro dignísimo primer Magistrado de la nación don Niceto Alcalá Zamora, que de paso para Córdoba se dirigía con su séquito para asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio social de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, a cuya entidad le debe Córdoba la visita de S. E. el presidente de la República.

El pueblo en masa, sin distinción de clases sociales ni matiz político, acudió a testimoniarle el afecto y el cariño que merece el ilustre presidente, por ser la verdadera encarnación del pueblo español, simbolizando así a la España libre y republicana deseosa de trabajo y de progreso. Al llegar su auto a la Plancha, antiguo llano de Guadalupe, se apeó solo un momento para saludar al personal allí aglomerado y a nuestra primera autoridad local, manifestándole a ésta que por lo avanzado de la hora no le era posible detenerse, lo que habría hecho con sumo gusto y así haberle dirigido la palabra al pueblo. Momentos después y entre vivas y aplausos, continuó su viaje a Córdoba seguido de su séquito, al que se unió también nuestro digno alcalde don Antonio de los Ríos, que iba acompañado por el concejal don Demetrio Fernández.

Por unos momentos hemos tenido la inmensa alegría, el gran honor, el verdadero placer de ponernos en contacto directo con el primer magistrado de la nación, nuestro digno paisano y primer presidente de la República, lamentando únicamente, que por el acerbamiento de su viaje nos hayamos visto privados de oírle hablar de ese modo tan sencillo a su corazón generoso de español y de cordobés, pues a todos nos consta que don Niceto fué siempre el hombre que supo acercarse a las muchedumbres de un modo cordial, tomando nota de sus inquietudes y de sus necesidades.

Nuestra laureada banda municipal, interpretó gallardamente el himno de Riego.

TOROS

El domingo 11 del actual a las diez y media de la noche se celebrará en nuestra escuela taurina una grandiosa y monumental corrida nocturna en cuatro partes, en la que se lidiarán, rejonearán y banderillearán tres bravas reses de la famosa y acreditada ganadería de don Francisco Natera, de Córdoba.

En la primera parte, se efectuará la lidia cómica-bufa por la sin rival y graciosísima cuadrilla cómica Charlot, Ramper y su Botones, los cutles matarán la primera res y ejecutarán todo su gracioso repertorio con suertes y trucos nuevos.

En la segunda parte, toreará a caballo otra brava res que será lidiada y rejoneada por el caballista don Martín Flores, único imitador de don Antonio Cañero, y en el caso de no morir de los rejonés, se encargará de darle muerte a estoque el valiente diestro Pedro Afán (Sevillanito) y en la tercera parte obra hermosa y brava res que será lidiada, banderilleada y muerta a estoque por el valiente y ovacionado diestro de gran cartel en esta plaza José Medina (Pepete); como banderilleros actuarán nuestro valiente paisano Manuel Arjona (Salinero), que con su arte y valor y las clases que recibe de su profesor el Esparterito, esperamos que en la temporada próxima se presentará por varias plazas de esta provincia; Ramón Sánchez (Tranquilo), Manuel Serrano (Niño del Puente) y Manuel Pozo (Beleta).

La cuarta está compuesta por lo más gracioso y más apetitoso de la noche; es un sabroso y exquisito "perol", completamente "a lo Córdoba", pues ya nos vamos metiendo en vereda, gracias a la iniciativa de nuestro paisano Manuel García (Esparterito) que como director de lidia y gran figura de nuestra escuela taurina nos va colocando en Baena algunas de las muchas y buenas costumbres de Córdoba, lo mismo adquiere socios para incrementar la afición de nuestra fiesta nacional en la ya citada Escuela que se compra cuatro pollos propios para un kilo de arroz "bomba", con su correspondiente litro de aceite, sus latas de tomate y de chicharos, su media arroba de vino de 24 y los postres correspondientes, en fin, lo que se dice un verdadero perol en forma.

A más de todo esto, nuestra brillante y laureada banda municipal, amenizará el espectáculo, interpretando escogidas piezas de su extenso repertorio. Sigue así, Manolo, pues tu pueblo sabrá recompensarte los malos ratos que te das proporcionándole diversiones, pero que la Empresa tenga presente no poner excesivamente cara la entrada de sombra, cuando se trate de corridas nocturnas, porque en Baena no hemos tenido la dicha de ver al padre Helios a esas horas, por lo que resulta todo sombra.

VIAJEROS

Procedente de Madrid, donde tiene su destino, llegó a esta localidad a disfrutar un mes de licencia que le ha sido concedido por sus jefes, nuestro querido amigo y paisano el culto agente de vigilancia Perico Alarcón. Bien venido.

Fuente Tójar

FIRMA DE ESPONSALES

Anoche a las ocho, en la parroquia de la Virgen de la Cabeza de la aldea del Cañuelo y ante el párroco de Zamoranos, don Francisco Ortiz, firmaron sus esponsales la bellísima señorita Encarnación Marín Pavón, con el empleado de Obras públicas don Matías Camacho Rivas.

Avalloraron el acta matrimonial don Francisco Cañete Sánchez, don Antonio Cantero Cubero, don Pedro Camacho Rivas y don Serapio Ortuño Delgado.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con fiambres de todas clases, vinos, dulces y habanos.

Después organizaron un animado baile, no cesando de actuar las bellísimas muchachas que allí había, entre las que recordamos a María Linares Rivas, Luisa, Trinidad, Purita y Ramona Alcalá Cantero, Bábina Ariza Alcalá, Araceli Moreno y Valeria Moral Camacho.

También estaban las señoras doña Eleuteria Camacho Rivas, doña María Rivas Povedano, doña Manuela Pavón Roldán, doña Rosalía Alcalá y doña Valeriana Cañete López.

Igualmente estaban los señores don Francisco Marín Luque, don Pedro Camacho Rivas, don José y don Juan Manuel Moral Camacho, don Manuel Cantero Alcalá, don Francisco y Antonio Marín, don Antonio y don Ramón Ortiz, don Julián Moral Aranda y don Margarito Moral Povedano.

Nuestro buen amigo y aficionado al canto "jondo" Antonio Marín, se cantó unos fandanguillos de modo admirable, entusiasmando mucho a los concurrentes.

La boda se verificará en breve.

* * *

Ha salido para Madrid, la sección de Guardias de Seguridad que forma la escolta presidencial.

Igualmente salió para Carcabuey el pundonoroso teniente de la Guardia civil don Francisco López Pastor, jefe de las fuerzas concentradas de la benemérita, que han prestado servicio de vigilancia en "La Ginesa", con motivo de la estancia en ella del Excmo. Sr. Presidente de la República.

HUETO DE CABALLERIAS

En la madrugada del día 7 le han hurtado al vecino de ésta Francisco Sánchez García, morador del cortijo "La Salina", dos caballerías que tenía atadas a una pebrera en la puerta del cortijo.

Francisco dió cuenta a la Benemérita, la que seguidamente pacta las diligencias del caso.

Corresponsal

Posadas

ALGO SOBRE LAS FIESTAS DE OTOÑO

Aunque nunca como en otros años se están celebrando las fiestas de Otoño con gran animación, pues en otras ocasiones en que se celebraban corridas más o menos importantes, siempre concurrían mayor número de forasteros, mas este año solo se ha concretado a la actuación de dos compañías de teatro, siendo estas la de Fortunato García, compañía de Comedias y Dramas, que con brillante éxito actúa en el Teatro de la Libertad, habiendo debutado con la graciosa comedia "El tic 14", alcanzando un triunfo rotundo, en el Teatro María Guerrero debutó la compañía de Zarzuela de Soler-Ocaña, con "La del Soto del Parral".

El Ayuntamiento no ha podido celebrar por su parte, ningún festejo, dado principalmente a la angustiosa crisis por que atraviesa este pueblo, que todos los ingresos son pocos para dar ocupación al mayor número de obreros, sin haber llegado a conseguir remediar el hambre que se cierne por este término municipal, las autoridades se desviven por remediar el paro sin llegar a conseguirlo, estando esperando en ésta un ingeniero agrónomo para la revisión de los campos sobre el laboreo forzoso, único medio de colocar al mayor número de obreros posible. Esta corporación municipal, desecha de corresponder a los industriales como merecen, se propone hacer lo posible para que las fiestas oficiales alcancen el renombre, que siempre tuvieron.

El Ateneo Republicano, contando con la abnegación de sus socios ha costeado un renombrado cuarteto sevillano y luciendo su hermosa fachada una gran iluminación con colgaduras y gallardetes, se ha hecho sitio obligado de diversión y esparcimiento.

Corresponsal

Fernán Núñez

Deportes

El día 8, con gran animación se celebró un partido entre "La Cultural" de Montilla y el "Deportivo Andaluz". En el primer tiempo los montillanos jugaron con ahinco, consiguiendo tres tantos aunque no pudieron evitar que los locales les aventajaran en uno después de perdonar generosamente un penalty.

El segundo fué sencillamente catastrófico para los paisanos del Gran Capitán, que después de jugar algunos minutos haciendo honor a su fama, no pudieron evitar que la acometida de los andaluces lograran elevar a 12 el número de goles ganados dignamente en medio del entusiasmo público.

Escuetamente he reseñado el resultado del partido, ahora quiero, desprovisto de todo apasionamiento local, hacer algunas consideraciones respecto al desarrollo del mismo.

Empezaré por consignar mi contrariedad por la forma poco amistosa de llevar el juego. Eso de ir casi exclusivamente a cazar a un adversario, no debe ser, y ayer los dos equipos lo procuraron.

No puedo tampoco aprobar con mi silencio el propósito, afortunadamente no realizado de abandonar el campo el equipo forastero: primero porque no había motivo para ello, y después porque no creo que nunca deba haberlo para burlar el respeto que merece el público que paga y que no es responsable de las impertinencias de nadie, si las hoy. ¿En qué fundaban esa resolución que, por improcedente nublaba el buen nombre de quien la adoptaba y era una ofensa para el proceder siempre caballeroso de Fernán Núñez? ¿En algunas gritas ineportunas de espectadores inconscientes? Eso no es suficiente para tomar una determinación que puede herir la susceptibilidad de un pueblo que no está representado por aquellos escandalosos, ni así debe interpretarse; porque recientemente, con ocasión de una visita a Montilla de este equipo, escuchó insultos e improperios y sin embargo, no pensó ni remotamente en inferir a un pueblo tan noble, hidalgo y hospitalario como ese, la ofensa de suponer que lo representaban aquellos groseros y desvergonzados espectadores. Así que no debió pensarse en abandonos.

Amigo Rafagar: Si yo fuera vengativo, me regocijaría del resultado de este partido que al año aproximadamente de una bravata, ha hecho que se vuelvan para sí las lanzas que se nos dirigían; pero no lo soy, no olvido a Zorrilla:

La venganza es hijo mío de maldición una piedra que tarde o temprano vuelve contra el mismo que la suelta.

Corresponsal

Belmez

LA CORRIDA DE TOROS FUE UNA "BIERRA"

Seis toros de Arranz, para Palmeño, Bienvenida y Solórzano.

Con tiempo inseguro se celebra la corrida de feria. Preside el teniente de alcalde señor Rivera.

Primero.—Negro. Palmeño lo fija con unos lances, el toro toma cuatro varas, los maestros se lucen en quites, especialmente Bienvenida.

Los banderilleros cumplen.

Palmeño tras el saludo a la presidencia da unos cuantos pases sufriendo el diestro tres desarmes; varios pinchazos y suena un aviso. Por fin, descabella, Pitos.

Segundo.—Negro, corto de cuerna. Bienvenida lo saluda con cinco verónicas. Ovación. Un buen puyazo y Manolo quita por

chicuelinas. Los otros matadores quitan bien. Manolo banderillea. Con la muleta echa valor y salsa torera. Media estocada y un descabello. Ovación, oreja y salida a los medios.

Tercero.—Lo fija Solórzano, toma cuatro varas por un caballo muerto y tres caídas; los matadores se lucen en quites; bien banderilleado pasa a manos de Solórzano, que brinda al público, unos pases y tres pinchazos. Palmas.

Cuarto.—Negro. De salida derrotó en las tablas; los peones lo fijan; cuatro puyazos por tres caídas y un caballo muerto. Los matadores quitan sin pena ni gloria. El toro con mucho poder pasa a los banderilleros, que clavan los palos con apuros. Palmeño da varios pases y se pone pesado, sonando un aviso. Más pinchazos y el toro se acuesta. Pitos al diestro y palmas al toro en el arrastre.

Quinto.—Berrendo en negro. Manolo lo fija con varias verónicas superiores. Ovación. El toro toma cuatro varas, por una caída. Los banderilleros cumplen. Manolo toma los trastos y tras varios pases larga tres pinchazos, echándose fuera y el toro se acuesta.

Sexto.—Negro. Lo fija Solórzano y el toro toma cuatro varas por dos caballos. Los banderilleros pasan apuros, y por fin, Solórzano, en medio de una gran lluvia, acaba con el toro de varios pinchazos.

El público salió aburrido de la corrida. El ganado bien presentado.

Corresponsal

NOTA.—Como verán los lectores, la reseña verdad de esta corrida difiere mucho de la publicada en la "gran prensa", merced a los socorridos telefonemas de los apoderados de los toreros.

LIBROS ESCOLARES

El surtido más completo.
Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Feria y Fiestas en Bujalance

Durante los días 12, 13 y 14 de Septiembre de 1932, se celebrarán importantes fiestas en esta ciudad.

DIA 12.—Gran diana por la Banda Municipal de Música, y concierto en el real de la Feria, amenizando la apertura de los festejos originales carreras de sacos de diez a doce de la mañana, con tres importantes premios en metálico.

Cucañas de gran sorpresa, con significados premios.

Gran festival en la plaza de toros de la Escuela Taurina, donde se lidiarán cuatro magníficos novillos por una selección de afamados matadores.

Bailes populares y de sociedad tarde y noche en las casetas instaladas al efecto.

Cinematógrafo público en el real de la Feria, circos ecuestres y otros espectáculos de gran atracción y popular novedad.

Extraordinarias y vistosas iluminaciones eléctricas, durante los días de Feria.

Selecto concierto tarde y noche por la Banda Municipal de Música.

DIA 13.—Sensacional diana por la Banda Municipal de Música, y conciertos de escogidas composiciones por la mañana, tarde y noche en el real de la Feria.

Carreras de cinta con bicicletas, de nueve a once de la mañana, adjudicándose tres importantes premios en metálico a los vencedores.

Gran festival en la plaza de toros de la

Escuela Taurina, en la que se lidiarán tres novillos por distinguidos y excelentes aficionados de esta localidad, socios de dicha Escuela.

Concurso de feos a las seis de la tarde, con cinco importantes premios en metálico.

Bailes populares y de sociedad, cinematógrafo público, circos ecuestres y otras atracciones de gran novedad artística.

DIA 14.—Alegres dianas y extraordinarios conciertos por la mañana, tarde y noche en el real de la feria, por la Banda Municipal de Música.

Carreras de bicicletas, de nueve a once de la mañana con tres importantes premios, en metálico, de las que oportunamente la Comisión de Feria y Festejos señalará itinerario y condiciones.

Gran partido de fútbol entre el equipo local "Bujalance F. C." y otro muy afamado de la provincia.

Extraordinarias y artísticas iluminaciones eléctricas, fuegos artificiales a las once de la noche, quemándose al final una monumental traca.

Bailes de sociedad, circos ecuestres, cinematógrafos públicos y otros festejos en proyecto.

Bujalance 25 de Agosto de 1932.—El alcalde presidente, Cristóbal Girón.—El secretario, Juan Ferrer.—El presidente de la Junta de Festejos, Salvador Toledano

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea,

Sal Martínez

Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez-Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—Venta: En Farmacias y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

Quien quiera dinero que lea: Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el 5 de agosto, pueden presentar el ticket de la National y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra

PLAZA DE TOROS DE BUJALANCE

(ESCUELA TAURINA)

En los días 13 y 14 de Septiembre, segundo y tercer día de feria, grandes acontecimientos taurinos. Lecciones extraordinarias, en las que se lidiarán:

DÍA 13, CUATRO HERMOSOS NOVILLOS

de la ganadería de don Alfonso Olivares, para los aplaudidos y valientes matadores de toros

Fausto Barajas, Joselito Martín, David Liceaga y Alfredo Corrochano

Con sus correspondientes cuadrillas.

DÍA 14, TRES BRAVOS NOVILLOS

de la misma acreditada ganadería, por los afamados novilleros,

Juan Luis Ruiz (de Sevilla), Pepito Montaner "Varelito Chico" (de Valencia)
y Antonio Sánchez "Columpio" (de Córdoba)

Con sus respectivas cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y las lecciones empezarán a las cinco en punto de la tarde.

